

Castro marenebis.

SEPTIEMBRE, VEINTE
DIAS ANTES, AÑO DE MIL
DETCIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

por el que manifestamos que en el año proximo pasado men-
zio se le deputase por esta Ciudad por uno de sus Medico
Futurales Verificada la dimision de dho cargo por
Martin de Leon por lo qual ha procurado el suplicante
comodo desbeto de empeñax en ausuennia de los Pobres
Enfermos, dho Ministerio: y mediante a haues salido
dho Dn Manner Cauaxo Medico Futural de esta
dha Ciudad y ser indispensable se probea la Nacame: Se
plica que haciendose Mexico de lo espuesto se suba Com-
ferir dha Plaza para la serie de un Donacion: de lo
que Intendencia de esta Ciudad: Acordó unanimemen-
te Comferir y Comferir dho nombramiento de Medi-
co Futural en el referido Dn Jeronimo Moxica, en
la Nacame de dho Dn Manner Cauaxo con la
misma Donacion que este gozaba para lo qual se le
de al fin dho Jeronimo el referido su memoria
y en el acuerdo p^a guarda de m^o dho quedando clonari-
nar en este libro Capitulax para lo que
que puedan ser Conducenres

Futurales Medico
Futural en Dn
Juan Pallaxer

En este Ayuntamiento se ha visto un me-
morial dado por Dn Juan Pallaxer y Garcia Me-
ca y Vecino de esta Ciudad, manifestando que por

